

El consejero de Hacienda y Función Pública protagoniza un coloquio sobre fiscalidad organizado por Executive Forum

---

Las rebajas fiscales de la Comunidad de Madrid desde 2004 han permitido un ahorro de 53.000 millones de euros a los ciudadanos

- La armonización fiscal que pretende el Gobierno central implicaría una subida de los tributos de Sucesiones, Donaciones y Patrimonio, con un coste de 2.000 euros por familia
- La baja carga impositiva ha convertido a Madrid en el mayor foco de atracción de inversiones de España y en una región que aporta el 68% del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos

**12 de febrero de 2021.-** Las rebajas fiscales llevadas a cabo en la Comunidad de Madrid desde el año 2004 han permitido a los ciudadanos un ahorro cercano a los 53.000 millones de euros, es decir, 16.500 euros por contribuyente. Así lo expuesto hoy el consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty, en un coloquio sobre fiscalidad organizado por Executive Forum.

En este foro, que reúne a representantes de la sociedad civil, profesional y empresarial de España, el consejero ha pronunciado una conferencia bajo el título *Las trampas de la armonización fiscal*, en la que se han desgranado los diferentes argumentos por los que la reforma que plantea el Gobierno central en esta materia sería inconstitucional y tendría graves consecuencias para los ciudadanos. Esta armonización supondrá, por ejemplo, un coste estimado para cada familia madrileña de más de 2.000 euros al año.

Una de las consecuencias de este proceso sería la subida de los impuestos de Sucesiones y Donaciones, así como de Patrimonio, en aquellas regiones que lo han rebajado o eliminado, como es el caso de la Comunidad de Madrid. Actualmente, la Comunidad de Madrid tiene bonificados Sucesiones y Donaciones al 99% para familiares directos y Patrimonio al 100%.

### **BUQUE INSIGNIA DE LA REGIÓN MADRILEÑA**

El consejero madrileño ha destacado que la política fiscal de bajos impuestos ha sido el “buque insignia” de la Comunidad en los últimos años, lo que ha servido para aumentar su competitividad y riqueza, por delante incluso de las haciendas forales.

De hecho, en la actualidad Madrid es la comunidad autónoma que más recauda en grandes tributos como IRPF, IVA o Impuestos Especiales, así como la región con menor economía sumergida de España.

### **LA FISCALIDAD MADRILEÑA BENEFICIA A RENTAS MEDIAS Y BAJAS**

En estos años, el sector de población con rentas medias y bajas ha sido el más beneficiado desde el punto de vista del ahorro, especialmente los núcleos familiares que ingresan menos de 33.000 euros al año, ya que la Comunidad de Madrid tiene el IRPF más bajo de España, de un 9%, con un máximo del 21%.

En cuanto al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, nuestra región cuenta con un tipo impositivo general del 6%, y del 0,75% en el de Actos Jurídicos Documentados, lo que propicia una mejora de las transacciones inmobiliarias.

Según ha señalado el consejero de Hacienda y Función Pública, esta baja carga impositiva ha convertido a Madrid en el mayor foco de atracción de inversiones y actividad económica de España, así como en una región solidaria que aporta el 68% del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, destinando parte de sus recursos a financiar los servicios públicos de otras comunidades autónomas.

Fernández-Lasquetty ha concluido su intervención destacando que “es el momento de aplicar políticas liberales para reactivar la economía y la sociedad: más libertad empresarial, menos burocracia y menos regulación, más apoyo al emprendimiento y la innovación, y menos impuestos”.